

Una policía denunció que fue golpeada, amenazada y encerrada por su expareja

06/05/2022



Una policía denunció que fue amenazada, golpeada y encerrada durante casi un día en una vivienda de la localidad bonaerense de Tigre por parte su expareja, que tenía una restricción de acercamiento y finalmente fue detenido, informaron hoy fuentes policiales y judiciales.

El hecho, dado a conocer hoy, ocurrió el último domingo en una casa ubicada en Juana Azurduy y Azopardo, de la localidad de Los Troncos, en ese partido del norte del Gran Buenos Aires.

Según dijeron las fuentes, la denuncia fue realizada por Macarena Bogado (28), quien se desempeña en la policía local de Tigre, contra su expareja, Adrián Jeremías Marcos (29), a quien acusó de golpearla, amenazarla y mantenerla en cautiverio durante casi un día, hasta que fue rescatada por una compañera de la misma fuerza de seguridad.

“Todo comenzó porque tuvimos una discusión porque la madre de uno de sus hijos, que también sufrió violencia de género, dijo que yo no lo dejaba ver al nene. Él (Marcos) me decía que yo era la loca y que estaba celosa por esta chica. Intenté calmarlo y ahí fue cuando agarró un cuchillo, me pegó en el pecho y me llevó al cuarto”, relató la víctima a Télam.

Según denunció Bogado, seguidamente su expareja la golpeó en el ojo derecho, la insultó y la arrastró hasta que se detuvo al ver la herida que le había provocado en la cara.

“No me siguió pegando porque me vio el ojo hinchado. En ese momento empezó a pedirme perdón y a decirme ‘por qué me hacés hacer esto’”, sostuvo la víctima.

La mujer policía recordó que Marcos le sacó el teléfono celular “porque pensó que iba a llamar a alguien” y que, tras ello, comenzó intentó curarla y le colocó hielo en la zona del golpe para bajarle la hinchazón.

Bogado dijo que aprovechó un momento en el que su expareja se durmió para enviarle un mensaje a una compañera de trabajo, a quien le avisó dónde se encontraba para que supiera por si a la mañana siguiente no se presentaba en su puesto.

“Estaba avergonzada, pensaba en qué iba a decir la gente, me daba miedo contar lo que me había hecho”, expresó la víctima.

Pasada la 1 de la madrugada, Marcos se despertó y, al notar que la hinchazón en la cara de la mujer no bajaba, decidió ir a una farmacia para comprar un medicamento.

Fue allí que Bogado notó que había dejado el celular en la casa y llamó a su compañera, a quien le dijo que, si a las 6 no tomaba el turno, envíe un móvil policial a la casa.

La compañera decidió entonces alertar a la policía, que se presentó en la casa donde estaba cautiva la mujer y la rescató.

«Yo estaba en estado de shock y él (Bogado) me pedía que diga que me golpearon en un robo», expresó la mujer.

La causa comenzó a ser investigada por la fiscalía de flagrancia, ya que se trató de una aprehensión de urgencia.

De acuerdo con fuentes de la investigación, Bogado, al ser detenido, declaró que su expareja se había resbalado y golpeado contra la bañera.

Además, aseguró que ella era quien lo hostigaba y que también Bogado tiene una restricción de acercamiento hacia él.

El juzgado de Garantías de San Isidro a cargo de Orlando Díaz tiene tiempo hasta hoy para resolver la situación procesal del acusado, para quien el fiscal de Flagrancia Jorge Strauss ya solicitó la detención formal.

La fiscalía interviniente solicitó un par de medidas, como el análisis de las cámaras de seguridad y la declaración de testigos, y en las próximas horas a causa podrá ser derivada a la órbita de la fiscalía especializada en violencia de género de Tigre, a cargo de Pablo Menteguiaga-

Según las primeras averiguaciones judiciales, entre Bogado y Marcos había vigente restricciones perimetrales recíprocas que ambos incumplieron, añadieron los voceros, quienes agregaron que ahora se investiga si el hombre tenía otras denuncias de exparejas por violencia.

“Había denuncias entre ellos y entre sus familias. Hay antecedentes de problemas entre ambos. Era una relación tóxica”, agregó el pesquisa consultado.